



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, Coyoacán a 10 de marzo de 2026
No. Oficio: ALC/DGSC/0378/2026
Asunto: El que se indica.

C. ABEL PÉREZ LÓPEZ
P R E S E N T E.

En atención a su escrito ingresado a la Alcaldía Coyoacán, medio por el cual solicitó entre otras cosas, apoyo de seguridad para el resguardo de la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Candelaria, la cual se realizó el mes de febrero del año en curso.

Sobre el particular, me permito adjuntar copia de conocimiento los acuses de recepción de los oficios ALC/DGSC/0148, 0147 y 0146/2026, dirigido al Director Regional en Coyoacán, al Comandante de Destacamento 2 del Sector 63 de la Policía Auxiliar de la CDMX y al Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, así como respuesta contenida en el oficio SSC/SCT/DGOT/DOVZ4SUR/133/2026 suscrito por el Director de Operación Vial Zona 4 Sur.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ
acruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

AMCR/nmp*

CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

INSPECTOR GENERAL
ABRAHAM CAPOREAL MORELOS
DIRECTOR REGIONAL EN COYOACAN "HOLKAN"
P R E S E N T E.

Con fundamento a los artículos 2° de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos de México; 57°, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10° y 11° de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, me permito anexar las solicitudes y/o requerimientos de apoyo mediante el cual nos damos por enterados por parte de las diferentes mayordomías, organizaciones, comisiones y vecinos, respecto a las "Festividad Religios@s y/o Eventos varios" a celebrarse en el mes de **FEBRERO** y los últimos días del mes de **ENERO** y en las diferentes colonias, pueblos y barrios de esta demarcación, con ubicaciones, fechas, horarios, eventos y rutas de las procesiones.

Lo anterior, se hace de su conocimiento a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se tomen las medidas en materia de seguridad que usted considere a bien implementar para la tranquilidad y la seguridad de los vecinos de los lugares en donde se lleven a cabo dichos eventos. No omito mencionar que, con el oficio. ALC/DGSC/0146/2026, dirigido al Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se solicitó el apoyo correspondiente de los eventos en comento del mes de febrero. Cabe mencionar, que el presente informe es un avance de los cuales esta Dirección General de Seguridad Ciudadana tiene conocimiento.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.
mcruza@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Fátima Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular del Alcalde.- En atención a los V.T. COY/ 0049, 0249, 6181, 0048, 6035, 0244
0380//2025 y 2026

AMCR/VJR/bejr

Miguel Ángel de Quevedo # 825 Barrio del Niño Jesús
Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04330
Tel. 55 5658 6418



2026
Margarita
Maza



AN...

COYOACÁN
ALCALDÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Ciudad de México, Coyoacán a 27 de enero de 2026

No. Oficio: ALC/DGSC/0146/2026

ASUNTO: El que se indica.

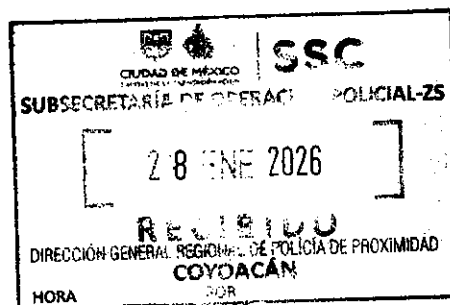
COYOACÁN

COORDINACIÓN DE PROCESAMIENTO DE
INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

29 ENE 2026

RECIBIDO

HORA: 10:41 HOJAS: 1
RECIBIDO: Adana FOLIO: 281





CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

**SUBINSPECTOR HÉCTOR MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
COMANDANTE DE DESTACAMENTO 2 DEL SECTOR 63
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX.
P R E S E N T E.**

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

CDMX, Coyoacán a 27 de enero de 2026

No. Oficio: ALC/DGSC/0147/2026

ASUNTO: El que se indica

COYOACÁN

SECRETARÍA PARTICULAR

2º ENE 2026

RECIBIDO

HORA 14:02
RECIBIó WALTER HOJAS
FOLIO 423

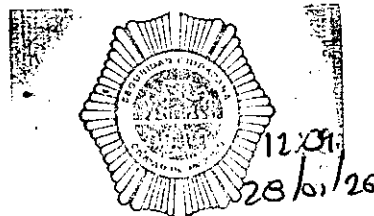
Con fundamento a los artículos 2º de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos de México; 57º, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10º y 11º de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, me permito anexar las solicitudes y/o requerimientos de apoyo mediante el cual nos damos por enterados por parte de las diferentes mayordomías, organizaciones, comisiones y vecinos, respecto a las **"Festividades Religios@s y/o Eventos varios"** a celebrarse en el mes de **FEBRERO** y los últimos días del mes de **enero** y en las diferentes colonias, pueblos y barrios de esta demarcación, con ubicaciones, fechas, horarios, eventos y rutas de las procesiones.

Por lo anterior, se le solicita se tomen las medidas pertinentes en materia de seguridad ciudadana, para que dichos eventos lleguen a buen término y se remita el parte informativo copio-gráficas, del apoyo en cuestión.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.
acruzr@coyoacan.cdmx.gob.mx



Secretaría de Seguridad Ciudadana
Policía Auxiliar CDMX
Sector 63

C.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular del Alcalde.- En atención a los V.T. COY/ 0049, 0249, 6181, 0048, 6035, 0244, 0380//2025 y 2026

AMCR/WR/bejr



ACUSE

Ciudad de México, Coyoacán a 27 de enero de 2026

003032 No. Oficio: **ALC/DGSC/0146/2026**
ASUNTO: El que se indica.

COMISARIO GENERAL
MTRO. PABLO VÁZQUEZ CAMACHO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

28 ENE. 2026

RECIBIDO

HORA: **11:28** POR: **Sorja Arce**

Con fundamento a los artículos 2° de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos de México; 57°, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10° y 11° de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, me permito anexar solicitudes y/o requerimientos de apoyo mediante el cual nos damos por enterados por parte de las diferentes mayordomías, organizaciones, comisiones y vecinos, respecto a las "**Festividades Religiosas y/o Eventos varios**" a celebrarse en el mes de **FEBRERO** y los últimos días del mes de **enero** y en las diferentes colonias, pueblos y barrios de esta demarcación, con ubicaciones, fechas, horarios, eventos y rutas de las procesiones.

Lo anterior, se hace de su superior conocimiento a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se tomen las medidas en materia de seguridad que usted considere a bien implementar para la tranquilidad y la seguridad de los vecinos de los lugares en donde se lleven a cabo dichos eventos. Cabe mencionar, que el presente informe es un avance de los cuales esta Dirección General de Seguridad Ciudadana tiene conocimiento.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.

cruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. Secretaria Particular del Alcalde.- En atención a los V.T. COY/ 0049, 0249, **6181**, 0048, **6035**, 0244, 0380/2025 y 2026

AMCR/MVR/bejr

COYOACÁN
COORDINACIÓN DE PROCESAMIENTO DE
INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

29 ENE 2026

RECIBIDO

HORA: **10:42** HOJAS: **1**
RECIBI: **Adriana** FOLIO: **282**



2026
Margarita
Maza



2026
Año de la...



CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRÁNSITO
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN VIAL

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026
SSC/SCT/DGOT/DOVZ4SUR/433/2026

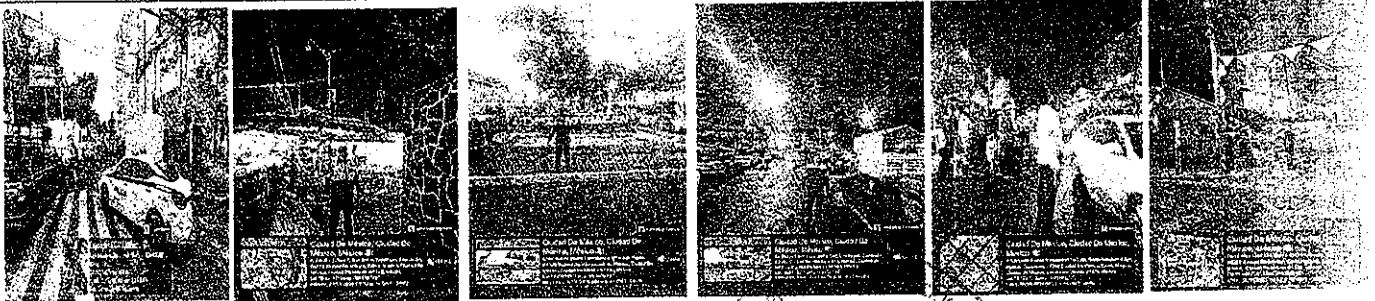
Para: Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez
Directora General De Seguridad Ciudadana
Y Coordinación Institucional
acruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Presente

RECIBIDO
No. FOLIO: 433
FECHA: 03-02-2026
HORA: 15:00
NOMBRE: Mtra. Cruz

DATOS GENERALES

Fecha:	31 de enero AL 15 de febrero de 2026			Horario:	14:00 a 23:00 Hrs.
Antecedentes	Oficio:	ALC/DGSC/0146/2026		Otro:	No aplica
Folio SCT-CG/	01452/2026	CCGD-OP	3032/2026	DGRDC:	No aplica
Solicitud:	Apoyo Vial				
Ubicación:	Calzada de Tlalpan N° 2737			Colonia:	Alcaldía:
				San Pablo Tepetlapa	Coyoacán
Acciones Realizadas:	Al respecto me permito informar que se dio de conocimiento a los encargados de la Alcaldía Coyoacán del apoyo solicitado ya que se llevará a cabo "FESTIVIDADES RELIGIOSAS Y EVENTOS VARIOS" durante los últimos días de enero y durante el mes de febrero, por lo que se implementa dispositivo de movilidad y seguridad, agilizando la circulación salvaguardando la integridad física de los asistentes, haciendo respetar el Reglamento de Tránsito vigente de la Ciudad de México.				
Tipo de Evento:	Apoyo vial				Aforo S/N
Estado de Fuerza:	02 elementos, 01 unidad				
Responsable:	Policia Segundo Vásquez Castillo Emilio "Coyoacán Vial" Policia Segundo Arguello Castillo Omar "Coyoacán Vial"				

FOTO GALERÍA



Respetuosamente
Inspector Jefe

Lic. Hernández González Daniel
Director de Operación Vial Zona 4 Sur

C.c.p. - Comisario jefe Lic. Cristian Raymundo Sumano Salazar Subsecretario de Control de Tránsito. Para su superior conocimiento ccsct@ssp.dif.gob.mx.
C.c.p. - Comisario, Ríos Martínez Roberto Carlos, Director General de Operación de Tránsito. Para su conocimiento. dgot.ca@outlook.es.
C.c.p. - Lic. María del Carmen Téllez Jiménez, Coordinadora de Control de Gestión Documental de la oficina del Subsecretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX para su conocimiento.
De conformidad con los artículos 6, apartados A y B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 fracciones II, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LOPDPSOCDMX) los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que poseen con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares. Frente a su uso, sustracción, divulgación, equipamiento, alteración, modificación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el rubricado uno por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que son motivo de su creación, carga o conservación, su custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LOPDPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI. Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y, realizados por los servidores públicos cuyas iniciales y rubricas se insertan a continuación.

ELABORA
AJM

REVISÓ
AKM

ANALIZÓ
AKM

AUTORIZÓ
DHG

Viaducto Tlalpan S/N, Col. Ejidos Viejos de
Santa Úrsula Coapa, Alcaldía de Coyoacán
C.P. 04910 Tel. 52425100 Ext. 4891



2026
Margarita
Maza



2026
AÑO LIBRO

FESTIVIDADES DE FEBRERO 2026

5.-Col. Pedregal de Santa Úrsula V.T. COY/6181/2025	Fiesta Patronal de San Juan Bosco	Se llevará a cabo los días 31 de Enero y 01 de Febrero	Calle San Jorge esquina San Valentín Iglesia de San Juan Bosco	31 de Enero.- Recorrido de la Procesión por las Calles de la comunidad a las 4:00 pm. Se espera una gran afluencia de personas durante las festividades designar al menos 2 patrullas 01 de febrero. - Cierre de Calle San Jorge entre San Valentín y San Faustino cerrar a tránsito de vehículos.09:00 -10:00 cierre	R.P. Misael Enrique Poot Choch, C.O. 5554213591 nelly-1408@hotmail.com
6.-Pueblo de la Candelaria V.T. COY/0048/2026	"Carrera de la Candelaria Coyoacán, Edición 92, 5 y 10k"	domingo 8 de febrero		08 de febrero horario de 5:30 am a 8:30 am SALIDA del Monumento al FUCAM en la esquina de Pacífico y División del Norte, tomando los carriles centrales de Av. División del Norte hasta el museo del automóvil incorporarnos en sentido contrario al puente que pasa sobre Tlalpan y al final del puente está el retorno sobre mismo División del norte hasta los tacos Copacabana y "vuelta en U" al monumento a FUCAM (META);	Marcos Retiz Gutiérrez y firmante, del Comité Organizador 5579188527 7131591722
7.-Pueblo de la Candelaria V.T COY/6035/2025	Celebración de la Virgen de la Candelaria	Se llevará a cabo el día 10 de febrero	Calle Emiliano Zapata entre Calle del Cerrito y Calle Santa Cruz	10 de Febrero.- Baile de Feria anual de la comunidad Sonido Bangladesh alternando con tres Sonidos a partir de las 14:00 hasta las 00:00 horas	Abel Pérez López 5518883425 ap4450764@hotmail.com
8.-Santo Domingo	35 Carrera Ecológica	Se llevará a cabo el 15 de febrero	Eje 10 Sur	15 de febrero. - De 08:00-14:00 horas , Eje 10 Sur, Universidad, Coplico y Cerro del Agua	Hugo Alonso Ortiz, Secretario General